

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre de 2020

Señor

Carlos Andres Loaiza Martinez
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1327341**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1327341 de febrero 2020

Jorge Andres Restrepo Grajales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.230 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE \$ (38.726.667 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ML/CTE (\$3.453.334 ML/CTE), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a noviembre por valor de Tres millones setecientos mil pesos ML/CTE (\$3.700.000). c) un ultimo pago por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE (\$1.973.333 ML/CTE)

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente..

Estudio Previo Instructor Fic: Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos	Planeación y orientación de las actividades de	Documentos del programa de formación en plata forma Territorium,



	de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores	disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores	Horario de Apoyo a la formación generado del 01 al 11 de Noviembre que se encuentra en la plataforma Senasofiaplus. Clases sincrónicas a los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores Evidencia que reposa en Drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartido con los aprendices
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores	Foros calificables y actividades propuestas para los aprendices evidencias que se encuentran en plataforma territorium para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de



		Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores	Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación



	la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	obligación,	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofia Plus y las novedades académicas, Socialización reglamento del aprendiz para las fichas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores	inasistencias registrada en sofia plus, socialización reglamento del aprendiz el cual reposa en plataforma territorio



		Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Participación activa dentro del proceso de socialización de la oferta educativa del centro 2021 perteneciendo al plan de instructores padrinos para el área de decoración de espacios interiores	Divulgación de la oferta académica a través de redes sociales, email, informativos del seguimiento de la oferta 2021
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su	Durante la vigencia informada no se	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a

	disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	esta obligación
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Se realiza el envío de toda la información solicitada por el instructor Jorge Ivan Carmona, como requisito para la evaluación de la norma	Envío de carpetas con documentos requeridos que reposan en el carpeta del instructor Jorge Ivan Carmona Correo electrónico donde se evidencia el envío de dicha documentación
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos "Prospectiva del centro".	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
21	Mantener su autonomía e	Planeación y orientación	Desarrollo de carpetas y contenidos



	independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores	del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma territorium.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los	Uso Permanente del carne que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las	Carnet que me identifica como instructor contratista



	elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	actividades programadas por el Sena a las cuales asisto	
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes de Noviembre de 2020 diligenciado en los formatos del SIGA. el cual se envía para su aprobación por parte de coordinación académica.	Informe Mensual Ejecución Contractual correspondiente al mes de Noviembre
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	Se adelanta el curso de formación complementaria – metodoliga para el m,odelado de la información BIM – instructor a cargo Edwin de Jesus Sepulveda Monsalve	Correos de citación a clase sincronica pantallazos de ejecución del curso – pantallazo donde se evidencia la inscripción al mismo desde sofia plus y plataforma territorio
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de	Durante la vigencia informada no se	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a



	alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	esta obligación
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Proyección de horas reportadas para el mes de Noviembre en el cual se deben incluir apoyos a la formación con el fin de dar cumplimiento a las 160 horas del mes	Reporte generado en el Informe y horas reportadas, hasta lo cursado en el mes de Noviembre, evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo sofia plus

OBLIGACIONES GENERALES:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Se realiza cargue de documentación correspondiente al mes de Octubre y referente al contrato y su ejecución en la plataforma Secop II según instrucciones de coordinación académica y como requisito para informe mes de Noviembre.	Pantallazos generados desde el aplicativo Secop II como evidencia del cargue de la documentación del mes de Octubre y enviados al correo iyepesq@sena.edu.co
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las fichas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998- TGO Decoración de Espacios Interiores	Administración de la plataforma territorium para los programas de formación a mi cargo evidencia en plataforma territorium, ejecución de clases virtuales según horario del instructor evidencia que reposa en correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartida con los aprendices
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Se realiza reunión con equipo ejecutor decoración de espacios interiores – con el fin de tratar los temas de : oferta academica 2021, planes de mejora,	Pantallazo de citación a la reunión – acta de la reunión que reposa en coordinación academica



		percepción del sector productivo de egresados, reunión realizada el día jueves 05 de noviembre de 2020	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación



8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Examen médico pre-ocupacional el cual se encuentra vigente a la fecha de presentación de este informe.	Anexo del concepto de aptitud ocupacional elaborado por la Doctora Luz Andrea Romero Médico Especialista Salud Ocupacional, el cual reposa en la oficina de contratación del Centro
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Realización de la prueba de reinducción al sistema de seguridad y salud en el trabajo con aprobación de la misma	Anexo de la constancia de aprobación de la prueba de inducción en seguridad y salud en el trabajo con fecha del 11/08/2020 documento que reposa en oficina de contratación del centro de formación
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta



	usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	asociadas a esta obligación,	obligación
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de Octubre de 2020	Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero 4359334751 pagada en línea a través del operador SOI y Servientrega, correspondiente al mes de Octubre.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea	Durante la vigencia informada no se	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron

	requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	actividades asociadas a esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe	Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de Octubre de 2020	Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero 4359334751 pagada en línea a través del operador SOI y Servientrega, correspondiente al mes de Octubre.



	acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizan para lo cursado en el mes de Noviembre clases sincrónicas con los aprendices, y siguiendo el horario de formación del instructor. para las formaciones. Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores	Horario de formación del instructor y aplicable a las clases sincronicas impartidas Impartir clases sincrónicas a las fichas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores los videos generados reposan en el drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y es compartido con los aprendices

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla #4359334751 del 09 de Noviembre de 2020 con el operador SOI.. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,



JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES

Contratista

C.C. No. 18.395.230 De Calarcá.

Recibí a satisfacción:



Carlos Andrés
Loaiza Martínez

Carlos Andres Loaiza Martinez

Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.1327341 de Febrero 2020



EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Jorge Andrés Restrepo Grajales, correspondiente al mes de Noviembre de 2020:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación N°1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020”.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

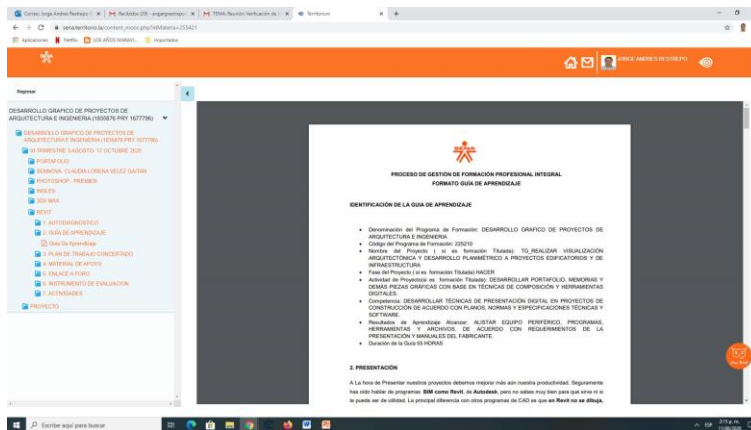
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

Documentos del programa de formación en plata forma Territorium, disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PLAN DE TRABAJO CONCERNIDO						
Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entrego	
		Física	Digital		SI	NO
ANYSON ALEXIS VERA CALPA	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
BRYAN STEVEN HERNANDEZ MOTOS	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
CRISTIAN DAVID MARTINEZ RODRIGUEZ	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
DAYANA GALLEGO LOAIZA	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
EDGAR JULIAN GUTIERREZ BEDOYA	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
EDWIN MAURICIO DIAZ VELASQUEZ	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
FRANK ALBERTO HERNANDEZ MEDINA	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
HAIDER MAURICIO CORDOBA IBARRUEN	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
IBES MARIA PANTOJA CASTELLAR	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
JHON FREDY BERNALDEZ MENDURA	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		
JONATHAN ALEXANDER LEMOS BAYONA	1. ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		SI	09/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		SI	09/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		SI	09/09/2020		

GC-F -005 V. 05



Obligación N°4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

Horario de Apoyo a la formación generado del 01 al 11 de Noviembre que se encuentra en la plataforma Senasofiaplus. Clases sincrónicas a los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

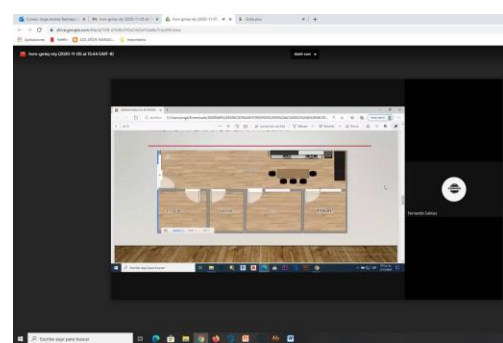
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia que reposa en Drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartido con los aprendices

FECHA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	PROGRAMA	ACTIVIDAD
01/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores	08/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores
02/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores	09/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores
03/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores	10/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores
04/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores	11/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores
05/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores			
06/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores			
07/11/2020	Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interiores			



Obligación N°5

Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.



Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

Foros calificables y actividades propuestas para los aprendices evidencias que se encuentran en plataforma territorium para los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

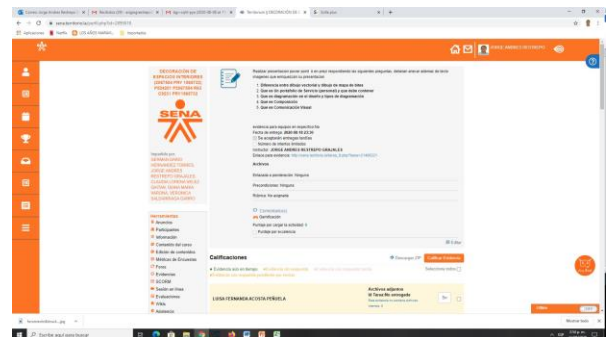
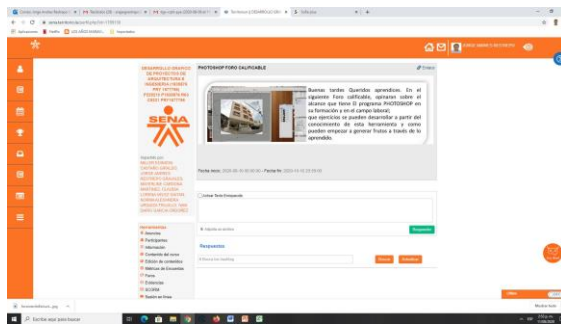
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores



Obligación N°11

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Actividad Desarrollada

Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofia Plus y las novedades académicas, Socialización reglamento del aprendiz para las fichas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

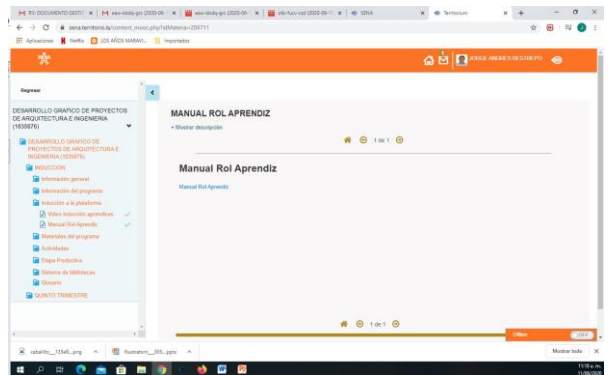
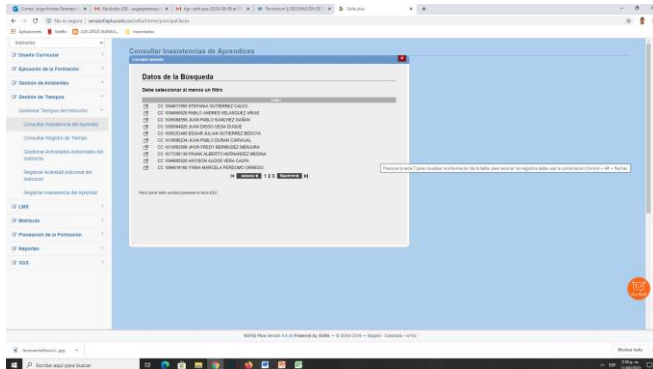
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores



Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

inasistencias registrada en sofia plus, socialización reglamento del aprendiz el cual reposa en plataforma territorio



Obligación N°14

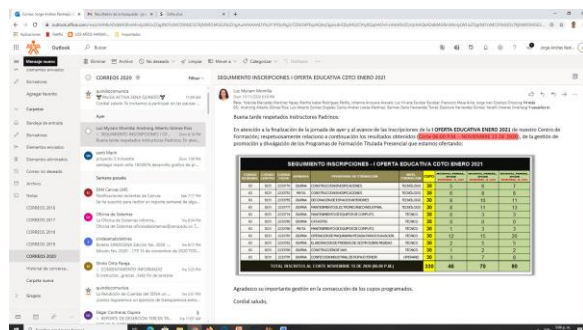
Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Actividad Desarrollada

Participación activa dentro del proceso de socialización de la oferta educativa del centro 2021 perteneciendo al plan de instructores padrinos para el área de decoración de espacios interiores

Evidencia

Divulgación de la oferta académica a través de redes sociales, email, informativos del seguimiento de la oferta 2021





Obligación N°17

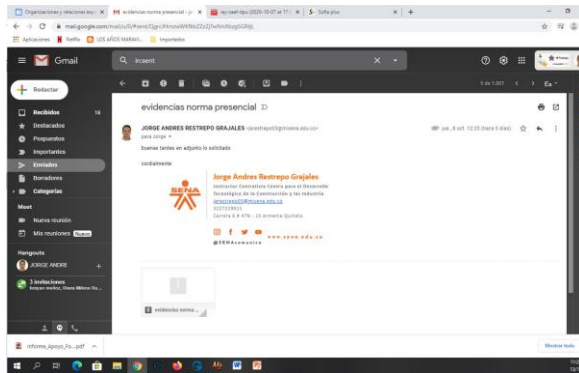
Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Actividad Desarrollada

Se realiza el envío de toda la información solicitada por el instructor Jorge Iván Carmona, como requisito para la evaluación de la norma

Evidencia

Envío de carpetas con documentos requeridos que reposan en el carpeta del instructor Jorge Iván Carmona Correo electrónico donde se evidencia el envío de dicha documentación



Obligación N°21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

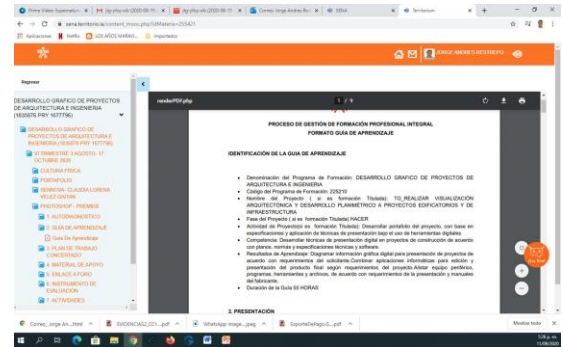
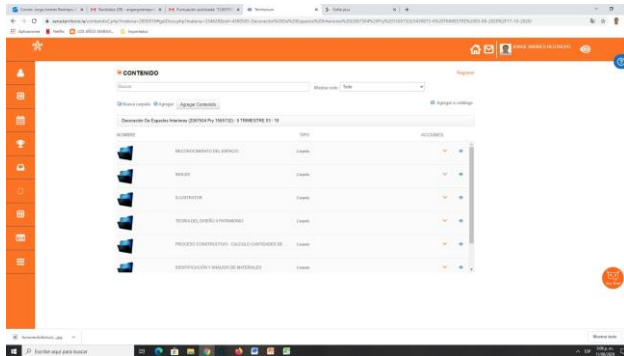
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores



Evidencia

Desarrollo de carpetas y contenidos del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma territorium.



Obligación N°23

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Uso Permanente del carne que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el Sena a las cuales asisto

Evidencia

Carnet que me identifica como instructor contratista



Obligación N°25

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad Desarrollada

Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes de Junio diligenciado en los formatos del SIGA. el cual se envía para su aprobación por parte de coordinación académica.



Obligación N°29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Proyección de horas reportadas para el mes de Septiembre en el cual se deben incluir apoyos a la formación con el fin de dar cumplimiento a las 160 horas del mes

Evidencia

Reporte generado en el Informe y horas reportadas, hasta lo cursado en el mes de Septiembre, evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo sofia plus

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.			
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL PROTOTIPO DEL PRODUCTO DISEÑADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
ANALIZAR CONSUMOS REALES DE MATERIA PRIMA E INSUMOS DE ACUERDO CON EL PROTOTIPO REALIZADO SELECCIONAR MATERIALES (INSUMOS, SOFTWARE, PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISEÑO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.				
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES			
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA			
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 14.00				
TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 62.00				
EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDTs				
FECHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDTs: 0.00				
ACTIVIDADES ADICIONALES				
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS	
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00				

16/11/2015 05:10 PM Page 10 of 11

OBLIGACIONES GENERALES:

Obligación N°1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

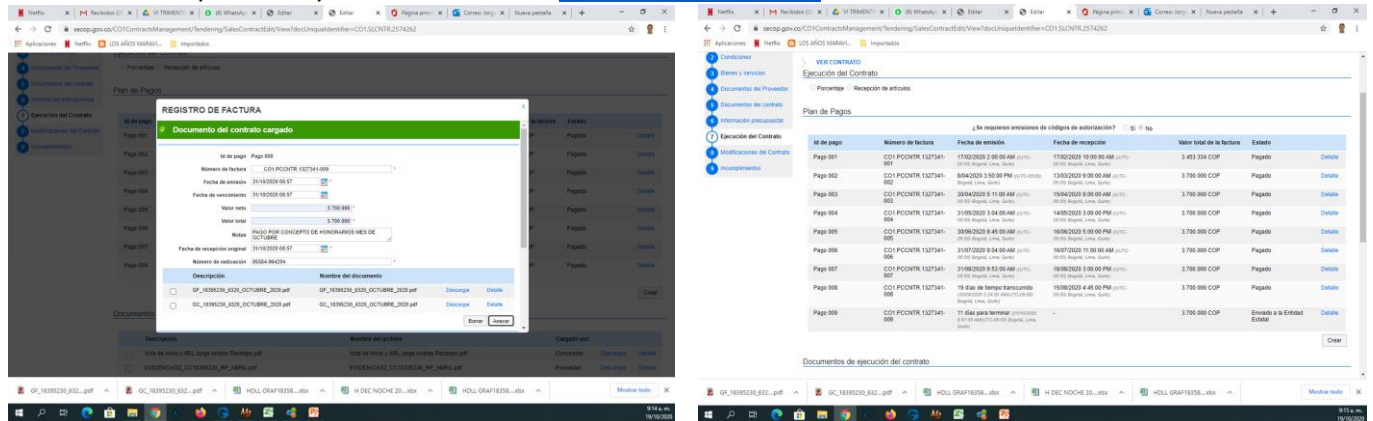
Actividad Desarrollada

Se realiza cargue de documentación correspondiente al mes de Octubre y referente al contrato y su ejecución en la plataforma Secop II según instrucciones de coordinación académica y como requisito para informe mes de Octubre.



Evidencia

Pantallazos generados desde el aplicativo Secop II como evidencia del cargue de la documentación del mes de Septiembre y enviados al correo jyepesq@sena.edu.co



Obligación N°2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Actividad Desarrollada

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las fichas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

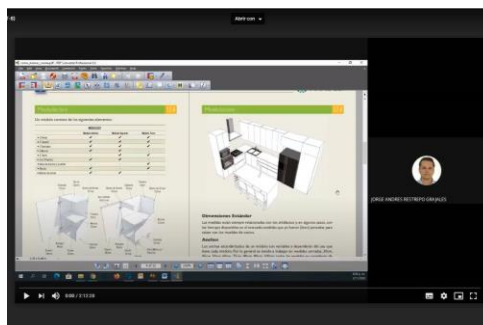
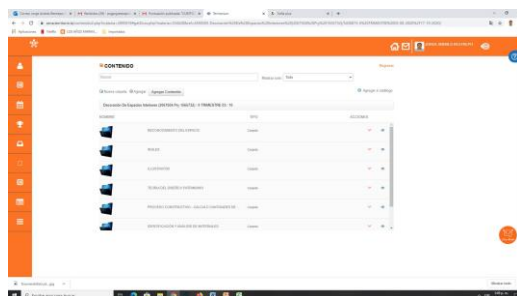
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

Administración de plataforma territorium para los programas de formación a mi cargo evidencia en plataforma territorium, ejecución de clases virtuales según horario del instructor evidencia que reposa en correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartida con los aprendices





Obligación N°3

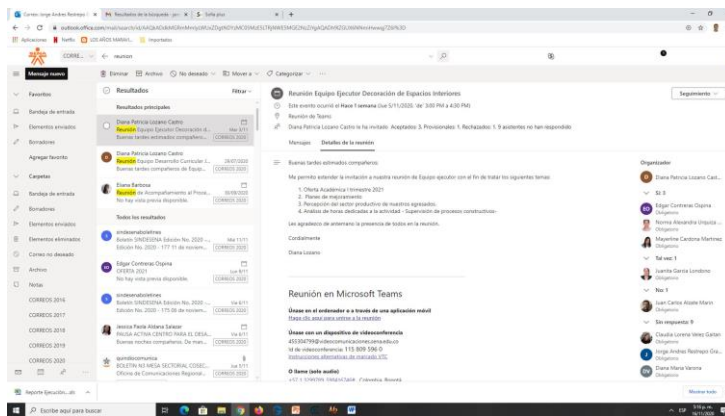
Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Actividad Desarrollada

Se realiza reunión con equipo ejecutor decoración de espacios interiores – con el fin de tratar los temas de: oferta académica 2021, planes de mejora, percepción del sector productivo de egresados, reunión realizada el día jueves 05 de noviembre de 2020,

Evidencia

Pantallazo de citación a la reunión – acta de la reunión que reposa en coordinación académica



Obligación N°10

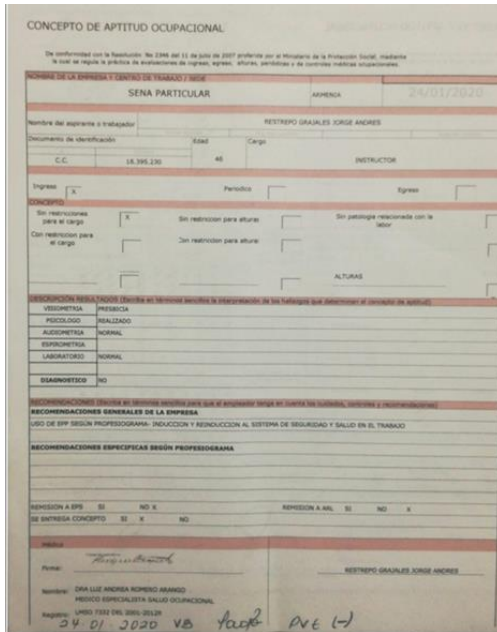
Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigrama, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Actividad Desarrollada

Se realiza examen pre ocupacional solicitado por coordinación académica para efectos de contratación

Evidencia

Anexo del concepto de aptitud ocupacional elaborado por la Doctora Luz Andrea Romero Médico Especialista Salud Ocupacional, el cual reposa en la oficina de contratación del Centro





Obligación N°14

Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de Octubre de 2020

Evidencia

Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla número 4359334751 pagada en línea a través del operador SOI y Servientrega, correspondiente al mes de Octubre.



Obligación N°19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)



Impartir clases sincrónicas a las fichas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico

Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores

Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 2184998-TGO Decoración de Espacios Interiores

los videos generados reposan en el drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y es compartido con los aprendices

A	B	C	D	E	F	G	H
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE							
IN DE IDENTIDAD:				CORREO ELECTRÓNICO:			
1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32
33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62	63	64
65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88
89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102	103	104
105	106	107	108	109	110	111	112
113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128
129	130	131	132	133	134	135	136
137	138	139	140	141	142	143	144
145	146	147	148	149	150	151	152
153	154	155	156	157	158	159	160
161	162	163	164	165	166	167	168
169	170	171	172	173	174	175	176
177	178	179	180	181	182	183	184
185	186	187	188	189	190	191	192
193	194	195	196	197	198	199	200
201	202	203	204	205	206	207	208
209	210	211	212	213	214	215	216
217	218	219	220	221	222	223	224
225	226	227	228	229	230	231	232
233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248
249	250	251	252	253	254	255	256
257	258	259	260	261	262	263	264
265	266	267	268	269	270	271	272
273	274	275	276	277	278	279	280
281	282	283	284	285	286	287	288
289	290	291	292	293	294	295	296
297	298	299	300	301	302	303	304
305	306	307	308	309	310	311	312
313	314	315	316	317	318	319	320
321	322	323	324	325	326	327	328
329	330	331	332	333	334	335	336
337	338	339	340	341	342	343	344
345	346	347	348	349	350	351	352
353	354	355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366	367	368
369	370	371	372	373	374	375	376
377	378	379	380	381	382	383	384
385	386	387	388	389	390	391	392
393	394	395	396	397	398	399	400
401	402	403	404	405	406	407	408
409	410	411	412	413	414	415	416
417	418	419	420	421	422	423	424
425	426	427	428	429	430	431	432
433	434	435	436	437	438	439	440
441	442	443	444	445	446	447	448
449	450	451	452	453	454	455	456
457	458	459	460	461	462	463	464
465	466	467	468	469	470	471	472
473	474	475	476	477	478	479	480
481	482	483	484	485	486	487	488
489	490	491	492	493	494	495	496
497	498	499	500	501	502	503	504
505	506	507	508	509	510	511	512
513	514	515	516	517	518	519	520
521	522	523	524	525	526	527	528
529	530	531	532	533	534	535	536
537	538	539	540	541	542	543	544
545	546	547	548	549	550	551	552
553	554	555	556	557	558	559	560
561	562	563	564	565	566	567	568
569	570	571	572	573	574	575	576
577	578	579	580	581	582	583	584
585	586	587	588	589	590	591	592
593	594	595	596	597	598	599	600
601	602	603	604	605	606	607	608
609	610	611	612	613	614	615	616
617	618	619	620	621	622	623	624
625	626	627	628	629	630	631	632
633	634	635	636	637	638	639	640
641	642	643	644	645	646	647	648
649	650	651	652	653	654	655	656
657	658	659	660	661	662	663	664
665	666	667	668	669	670	671	672
673	674	675	676	677	678	679	680
681	682	683	684	685	686	687	688
689	690	691	692	693	694	695	696
697	698	699	700	701	702	703	704
705	706	707	708	709	710	711	712
713	714	715	716	717	718	719	720
721	722	723	724	725	726	727	728
729	730	731	732	733	734	735	736
737	738	739	740	741	742	743	744
745	746	747	748	749	750	751	752
753	754	755	756	757	758	759	760
761	762	763	764	765	766	767	768
769	770	771	772	773	774	775	776
777	778	779	780	781	782	783	784
785	786	787	788	789	790	791	792
793	794	795	796	797	798	799	800
801	802	803	804	805	806	807	808
809	810	811	812	813	814	815	816
817	818	819	820	821	822	823	824
825	826	827	828	829	830	831	832
833	834	835	836	837	838	839	840
841	842	843	844	845	846	847	848
849	850	851	852	853	854	855	856
857	858	859	860	861	862	863	864
865	866	867	868	869	870	871	872
873	874	875	876	877	878	879	880
881	882	883	884	885	886	887	888
889	890	891	892	893	894	895	896
897	898	899	900	901	902	903	904
905	906	907	908	909	910	911	912
913	914	915	916	917	918	919	920
921	922	923	924	925	926	927	928
929	930	931	932	933	934	935	936
937	938	939	940	941	942	943	944
945	946	947	948	949	950	951	952
953	954	955	956	957	958	959	960
961	962	963	964	965	966	967	968
969	970	971	972	973	974	975	976
977	978	979	980	981	982	983	984
985	986	987	988	989	990	991	992
993	994	995	996	997	998	999	1000

